

4/ ADLsma

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL  
RETO DEMÓGRAFICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES  
Y DESERTIFICACIÓN  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD  
TERRESTRE Y MARINA**

## **NOTIFICACIÓN PRESENCIA DE LA ESPECIE EXÓTICA INVASORA *Chamaeleo calyptratus* (CAMALEÓN DE YEMEN) EN LA ISLA DE GRAN CANARIA.**

### **Antecedentes**

1.- El camaleón de Yemen o camaleón velado (*Chamaeleo calyptratus*) es un reptil arbóreo originario del suroeste de Arabia Saudí y Yemen. Ha sido introducido de forma accidental en Florida y Hawai (misma latitud que Canarias), donde actualmente se están ejecutando planes de control de sus poblaciones.

2.- Esta especie se incluye en el *Real Decreto 216/2019, de 29 de marzo, por el que se aprueba la lista de especies exóticas invasoras preocupantes para la región ultraperiférica de las islas Canarias y por el que se modifica el Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo español de especies exóticas invasoras.*

3.- A finales del año 2017 se reciben a través del Sistema de Detección e Intervención de Especies Exóticas Invasoras de Canarias (**REDEXOS**) dos avisos de un particular para la recogida de sendos ejemplares de *Chamaeleo calyptratus* que habían aparecido en su vivienda, localizada en el término municipal de Arucas, isla de Gran Canaria. A pesar de realizar diversas prospecciones por la zona, no se vuelve a tener constancia de la presencia de camaleones en libertad hasta finales del mes de septiembre de 2019, cuando vecinos de la zona contactan nuevamente con el equipo



de REDEXOS. En ese momento se activa el sistema de alerta temprana ante la sospecha de la presencia de esta especie en el medio natural.

## Consideraciones

1.- En virtud del artículo 8 del Real Decreto 216/2019, de 29 de marzo de 2019 se debe notificar a la Comisión Europea la presencia de un núcleo poblacional de la especie *Chamaeleo chalyptratus* en la isla de Gran Canaria

2.- En relación con el ámbito de actuación habría que indicar lo siguiente:

- ✓ El primer ejemplar recogido en 2017 se avista en las inmediaciones de una finca cercana a la calle Fray Tomás de Berlanga (UTM 449153 311214) a unos 267 m.s.n.m. en el municipio de Arucas, Gran Canaria.

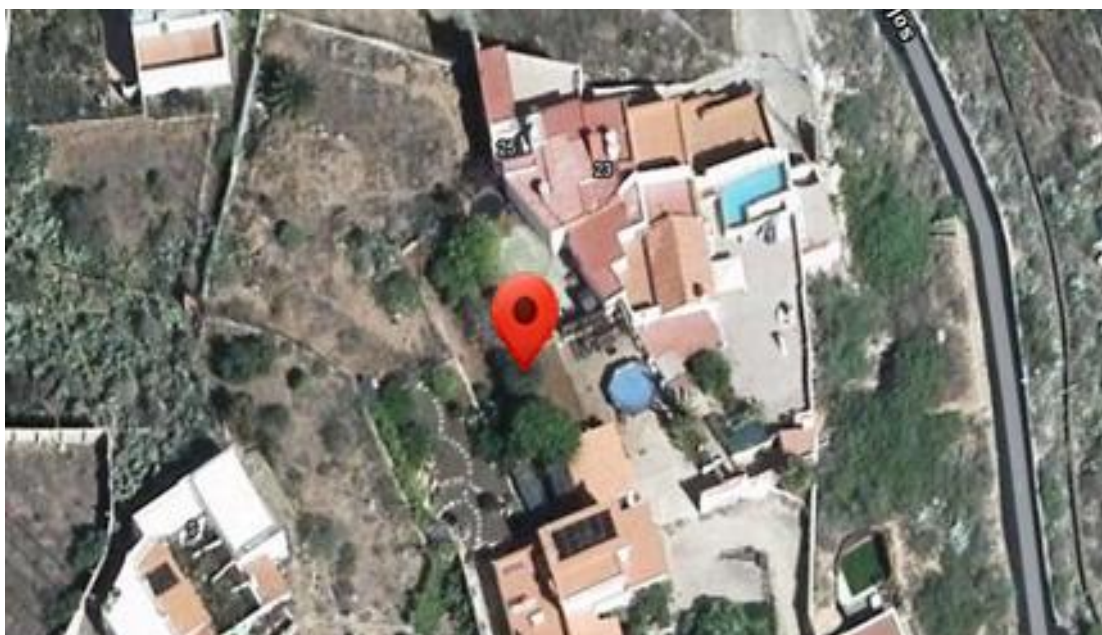


Imagen 01.- Zona donde fue avistado el primer ejemplar de *Chamaeleo calyptratus*.

- ✓ A partir del año 2019 la mayor parte de los ejemplares observados, recogidos o capturados se han localizado en las inmediaciones del primer avistamiento.



Imagen 02.- Avistamiento total de ejemplares.

### 3.- Metodología

En base a las recomendaciones establecidas en el informe de asesoramiento experto remitido por el IPNA-CSIC para la prospección y trampeo de *Chamaeleo calypratus*, se está aplicando la siguiente metodología:

- ✓ Búsqueda activa: se prospeccionan las zonas donde fueron localizados los primeros individuos, ampliando a áreas colindantes.
- ✓ captura manual: cuando los animales son localizados en zonas accesibles se les captura manualmente.
- ✓ captura con caña telescópica: aquellos ejemplares localizados en zonas donde no se les puede capturar de manera directa, se hace por medio de una caña extensible provista de un lazo de nudo corredero.
- ✓ Trampeo: se usan trampas de caída con cebo alimenticio o con ejemplar hembra como atrayente.

Las trampas han sido diseñadas en base a modelos utilizados en Hawaii propuestos en el citado informe de asesoramiento experto. El camaleón, atraído por el cebo (insectos, principalmente grillos), se desplaza a lo largo de una delgada barra horizontal, cubierta con una funda tubular metálica. Se mantiene en posición horizontal gracias a un



contrapeso colocado en uno de sus extremos. A medida que el animal se mueve a lo largo de la barra hacia el estímulo, la barra se inclina y el animal termina cayendo en el receptáculo al deslizarse la funda con él.

En la zona donde se han localizado los camaleones se ha colocado cartelera informativa, con los datos de contacto del equipo REDEXOS. También se están realizando encuestas a los vecinos con el fin de delimitar el perímetro de localización de la especie en la zona.

#### 4. Resultados

Hasta la fecha se han capturado/recogido un total de 22 ejemplares de *Chamaeleo calyptratus*, mientras que se han realizado 16 observaciones.

Tabla 01.- Tipo de contacto con ejemplares de *Chamaeleo calyptratus*

	Nº ejemplares
Capturas	22
Observadas	16
<b>Total general</b>	<b>38</b>

A continuación, se muestra una tabla con las diferentes capturas de individuos por fechas y localización en coordenadas UTM.

Tabla 02.- UTM de los ejemplares de *Chamaeleo calyptratus*

ID	Nº ejemplares	Fecha	X	Y
GC-A-CHA-171010-R-007	1	09/10/2017	449153	3111214
GC-A-CHA-171113-R-018	1	12/11/2017	449153	3111214
GC-A-CHA-190927-R-428	1	26/09/2019	449139	3111205
GC-A-CHA-191001-R-432	1	01/10/2019	449179	3111204
GC-A-CHA-191004-C-435	1	04/10/2019	449138	3111216
GC-A-CHA-191010-C-439	1	10/10/2019	449144	3111213
GC-A-CHA-191113-R-466	1	13/11/2019	449153	3111309
GC-A-CHA-191117-R-468	1	17/11/2019	449153	3111309
GC-A-CHA-191118-C-471	1	18/11/2019	449210	3111177
GC-A-CHA-200417-C-632	3	17/04/2020	449016	3111150
GC-A-CHA-200422-C-633	1	22/04/2020	449016	3111150
GC-A-CHA-200424-C-636	1	24/04/2020	449024	3111075
GC-A-CHA-200427-C-639	1	27/04/2020	449024	3111075



GC-A-CHA-200521-C-660	1	21/05/2020	449127	3110996
GC-A-CHA-200529-C-664	1	29/05/2020	449061	3111176
GC-A-CHA-200529-C-665	1	29/05/2020	449058	3111186
GC-A-CHA-200605-C-673	1	05/06/2020	449061	3111176
GC-A-CHA-200608-R-676	1	05/06/2020	449145	3111224
GC-A-CHA-200612-C-680	1	12/06/2020	449109	3111197
GC-A-CHA-200629-C-692	1	29/06/2020	449153	3111309

Estos datos pueden ser visualizados en el siguiente enlace de la web del proyecto REDEXOS. ([www.redexos.com](http://www.redexos.com)).

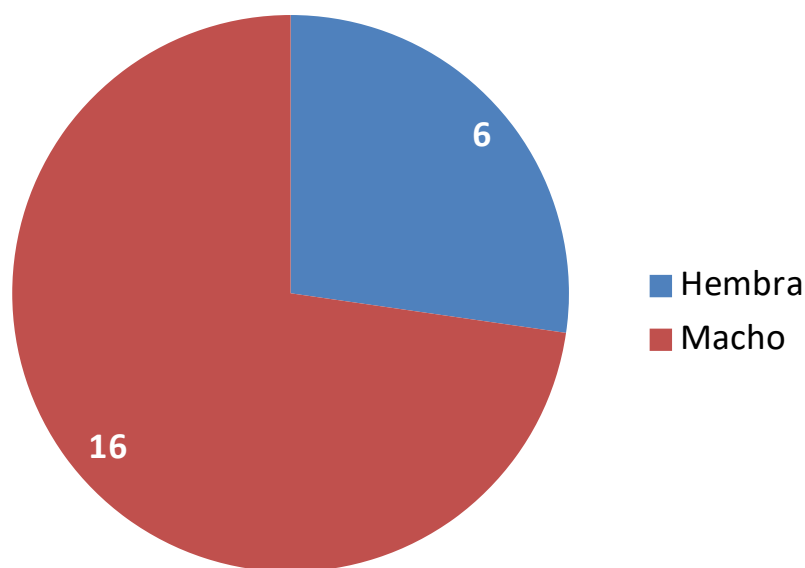


Gráfico 01.- Proporción por sexos en captura/recogida.

## Conclusiones

1.- Cabe destacar la alta proporción de capturas de machos frente a hembras. En el caso de estas últimas, dos de ellas fueron capturadas grávidas en octubre de 2019, coincidiendo con el periodo de reproducción; aunque en algunas regiones se han podido observar hembras grávidas durante todo el año (*Schmidt 2001*). La elevada tasa de reproducción de esta especie, con puestas que van de los 12 a 80 huevos, hace suponer una rápida expansión en el medio, lo que supondría una grave amenaza



para los invertebrados autóctonos por depredación directa y con otros vertebrados locales por competencia por los recursos.

2.- La principal hipótesis para la liberación de esta especie, es la cría en cautividad en una vivienda localizada en la zona. Se desconoce si la liberación ha sido accidental o intencionada.

3.-Ha sido imprescindible contar con el apoyo de la ciudadanía, ya que de los 22 individuos capturados hasta el momento, 7 han sido recogidos tras el aviso de vecinos.



Imagen 05.- Ejemplares hembra (foto izquierda) y macho (foto derecha).

José Domingo Fernández Herrera  
DIRECTOR DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEDIO AMBIENTE

Las Palmas de Gran Canaria